

n.º 2

2003

Pasado Memoria

Revista de Historia Contemporánea

La II República Española



Dirección: Glicerio Sánchez Recio

Secretaría: Francisco Sevillano Calero

Consejo de redacción: Salvador Forner Muñoz, Rosa Ana Gutiérrez Lloret, Emilio La Parra López, Roque Moreno Fonseret, Mónica Moreno Seco, José Miguel Santacreu Soler y Rafael Zurita Aldeguer, *Universidad de Alicante*.

Consejo asesor:

Julio Aróstegui Sánchez
(*Universidad Complutense*)
Gérard Chastagnaret
(*Universidad de Provenza*)
José Luis de la Granja
(*Universidad del País Vasco*)
Gérard Dufour
(*Universidad de Aix-en-Provence*)
Eduardo González Calleja
(*CSIC*)
Jesús Millán
(*Universidad de Valencia*)
Conxita Mir Curcó
(*Universidad de Lleida*)
M^a Encarna Nicolás Marín
(*Universidad de Murcia*)
Marco Palla
(*Universidad de Florencia*)

Juan Sisinio Pérez-Garzón
(*Universidad de Castilla-La Mancha*)
Manuel Pérez Ledesma
(*Universidad Autónoma de Madrid*)
Manuel Redero San Román
(*Universidad de Salamanca*)
Maurizio Ridolfi
(*Universidad de Viterbo*)
Fernando Rosas
(*Universidad Nueva de Lisboa*)
Ismael Saz Campos
(*Universidad de Valencia*)
Manuel Suárez Cortina
(*Universidad de Cantabria*)
Ramón Villares
(*Universidad de Santiago de Compostela*)
Pere Ysàs
(*Universidad Autónoma de Barcelona*)

Coordinación del monográfico: Glicerio Sánchez Recio

Diseño de la portada: Gabinete de Imagen y Comunicación Gráfica de la Universidad de Alicante

Traducción inglesa de los resúmenes por el profesor Clive Alexander Bellis, Universidad de Alicante

Edita: Departamento de Humanidades Contemporáneas
Área de Historia Contemporánea
Universidad de Alicante
Apartado Postal 99
E-03080 Alicante

Suscripción: Marcial Pons Librero
Departamento de Suscripciones
C/ San Sotero, 6
28037 Madrid
revistas@marcialpons.es

Preimpresión e impresión: Espagrafic

Dépósito legal: A-293-2002
ISSN: 1579-3311

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado -electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.-, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

**Estos créditos pertenecen a la edición
impresa de la obra.**

Edición electrónica:



PASADO Y MEMORIA
Revista de Historia Contemporánea, nº 2

**La crisis de lo social y su repercusión sobre los
estudios históricos**

Índice

Portada

Créditos

**La crisis de lo social y su repercusión sobre los
estudios históricos..... 5**

Notas 32

La crisis de lo social y su repercusión sobre los estudios históricos

Miguel Ángel Cabrera

La denominada crisis de *lo social* (o, dicho con propiedad, del concepto de lo social) se ha convertido, en los últimos tiempos, no sólo en un objeto preferente de reflexión y de debate entre los historiadores, sino, a la vez, en un componente esencial de la reorientación teórica experimentada por el campo de los estudios históricos. Este artículo tiene el doble propósito de llamar la atención sobre algunas obras significativas aparecidas recientemente y de señalar algunas de las implicaciones que, para la investigación histórica, se derivan de dicha crisis. Antes de acometer esta tarea, sin embargo, conviene precisar en qué consiste exactamente la actual crisis de lo social y cuáles son los términos del debate que se ha desplegado en torno suyo (y en cuya estela se han gestado volúmenes como el editado e

La crisis de lo social y su repercusión sobre los estudios históricos

introducido por Patrick Joyce ([nota 1](#)), a cuyo contenido recurriré con frecuencia a lo largo de mi exposición).

Durante largo tiempo, una parte sustancial de la investigación social (incluida la histórica) ha estado fundada sobre el supuesto de que la sociedad constituye una estructura objetiva. Lo que esto significa, sucintamente, es que la esfera de las relaciones socioeconómicas es una instancia autónoma y autorregulable, gobernada por un mecanismo interno de funcionamiento, de reproducción y de cambio e independiente e irreductible a la acción intencional de los individuos. Desde este punto de vista, lo social, es una entidad con una existencia real, definida e identificable, que trasciende a los sujetos que la encarnan y es cualitativamente distinta de éstos, y los fenómenos sociales poseen significados intrínsecos, en el sentido básico de que llevan implícita la manera en que son percibidos y hechos inteligibles por dichos sujetos. En razón de ello, la posición que las personas ocupan en la esfera social y, en general, sus condiciones sociales de existencia determinan de algún modo su conciencia e identidad y son el origen causal de su práctica y, por tanto, son ellas las que proporcionan la explicación última de la conducta de los agentes, individuales o colectivos.

Como es sabido, esta forma de concebir la vida social, con su correspondiente paradigma teórico, fue erigida en franca oposición a la concepción basada en la noción de individuo. Para ésta, los individuos son agentes históricos racionales y autónomos y, por tanto, son el origen y fundamento de sus acciones y de las relaciones sociales a que éstas dan lugar. Al contrario que para el paradigma objetivista, la sociedad no es una entidad cualitativamente distinta de los individuos que la componen, sino simplemente la suma de las acciones intencionales de éstos. La conciencia e identidad de los sujetos no son un reflejo o expresión del contexto social, sino que se constituyen plenamente en el ámbito de la subjetividad y en la esfera de la cultura y, por tanto, es en la acción racional humana, y no en una supuesta estructura social objetiva, donde se ha de buscar la explicación de los fenómenos históricos y de las relaciones e instituciones humanas. Y de ahí que la investigación histórica consista esencialmente en una operación comprensiva o interpretativa cuya finalidad es reconstruir las formas de conciencia y los universos intelectuales que subyacen a la práctica.

Esta visión de la vida social, predominante con anterioridad, comenzó a ceder terreno y a perder influencia, a partir de las décadas finales del siglo XIX, a favor de la visión basada en

La crisis de lo social y su repercusión sobre los estudios históricos

la noción de sociedad. En este sentido, el desarrollo y expansión de la teoría social objetivista en el campo de las ciencias sociales (patente en disciplinas como la historia o la sociología) no es más que una de las manifestaciones de este movimiento de ascenso de lo social. Manifestaciones, y efectos, de dicho ascenso son asimismo la aparición del movimiento obrero clasista, el auge del socialismo o la emergencia de la ciudadanía social y del Estado de bienestar. En adelante, la vida social es pensada cada vez más en términos de estructura social, y el concepto de lo social deviene crecientemente medio de articulación y de justificación de la acción e intervención políticas. Y de ahí que la actual crisis o *muerte de lo social* (**nota 2**) no sólo esté desestabilizando, teórica y epistemológicamente, a la historia y a las demás ciencias sociales, sino que esté provocando el declive de esa forma de concebir y tratar los problemas sociales y de intervenir en la vida pública. Y aunque aquí me centraré casi exclusivamente en la dimensión teórica de la crisis de lo social, y no en su dimensión práctica, no conviene olvidar que ambas son facetas de un mismo fenómeno histórico.

A lo que alude, pues, la expresión crisis de lo social es al creciente cuestionamiento crítico a que se ha visto sometido últimamente el supuesto de que la sociedad constituye una

estructura objetiva, con capacidad para determinar causalmente la subjetividad y la conducta de los individuos. En los últimos tiempos, no ha dejado de crecer el número de voces que niegan que la sociedad o lo social tenga una existencia real y que exista una relación de causalidad entre posición social y formas de pensar, de sentir y de actuar. Frente a la noción de causalidad social, esas voces propugnan otras formas distintas de explicación histórica. Como consecuencia de ello, parece haberse interrumpido el movimiento de ascenso iniciado un siglo atrás y las nociones de lo social y de causalidad social han perdido vitalidad y vigencia en el campo de los estudios sociales, al mismo tiempo que, como dije, se ha debilitado su influencia como guías o principios organizadores de la vida pública.

Una parte de las críticas que han contribuido a erosionar al concepto de lo social procede, como es lógico, de los partidarios y defensores del paradigma teórico individualista o subjetivista y reproducen el punto de vista de la historia idealista tradicional, aunque sea con un vocabulario remozado y una argumentación más sofisticada. Son los partidarios y defensores, se podría decir, del denominado individualismo metodológico, que, basado en la noción de elección racional, concibe a los individuos como agentes autoconscientes

La crisis de lo social y su repercusión sobre los estudios históricos

y calculadores que actúan movidos exclusivamente por sus motivaciones. Al margen, pues, de su renovada apariencia, esta perspectiva crítica, con su recusación de lo social y su exaltación de lo individual, lo que supone, en esencia, es una restauración del poder explicativo de la acción humana, en el sentido del término inglés *human agency*, que implica que la práctica significativa de las personas goza de una independencia plena con respecto a cualquier condicionamiento exterior y remite únicamente a las formas de conciencia y a las intenciones que la provocan. Algunos analistas historiográficos sostienen que ésta es la consecuencia más importante de la crisis de lo social en historia y que, por tanto, la rehabilitación de la acción humana es el principal rasgo distintivo y la principal novedad teórica de la evolución reciente de los estudios históricos. Este foco crítico se nutre, por supuesto, de aquella porción de la profesión histórica que nunca aceptó los postulados de la teoría social objetivista. Como recuerda Patrick Joyce, al fin y al cabo, la noción de lo social nunca disfrutó de una aceptación general y ya desde el comienzo fue rechazada por quienes negaban que existiera una separación ontológica entre acciones humanas y relaciones sociales, como es el caso de Max Weber ([nota 3](#)). Lo que ha ocurrido, simplemente, en los últimos años, es que las críticas realizadas desde esta perspectiva teórica se han

recrudecido, alentadas por el propio declive del concepto de lo social. En el caso particular de la historia, ello ha adoptado la forma de un auge del denominado revisionismo y de las propuestas teóricas que propugnan un abandono general de la interpretación social. En este movimiento de restauración teórica de la acción humana se inscriben, por ejemplo, en mi opinión, contribuciones recientes al debate historiográfico como la de Jay M. Smith. Lo que éste propone, en esencia, como alternativa a la interpretación social de los fenómenos históricos (y, en particular, de la Revolución francesa), es una reconstrucción de los conjuntos de creencias y sistemas de valores que motivan las acciones de los sujetos y que son causalmente independientes de cualquier constreñimiento o experiencia sociales **(nota 4)**.

En ocasiones, sin embargo, esta corriente crítica ha sido alimentada o bien por antiguos historiadores sociales desencantados o bien por nuevos historiadores culturales que, en su afán por reformular la noción de causalidad social, han acabado por disociar a la esfera cultural de todo referente social. Al primer grupo pertenecen historiadores como Gareth Stedman Jones, cuya propuesta teórica, así como su conocido estudio del cartismo, entrañan una autonomización absoluta de la esfera de las ideas **(nota 5)**. En cuanto al impulso

La crisis de lo social y su repercusión sobre los estudios históricos

crítico procedente del entorno de la nueva historia cultural, es patente en intervenciones paradigmática como la de Sarah Maza. Ésta comienza afirmando –en consonancia con los presupuestos de la nueva historia cultural– que la esfera cultural no es un mero epifenómeno o reflejo de las condiciones sociales y que, por tanto, desempeña una función activa en la configuración de los procesos sociales y de la práctica de los agentes históricos, proporcionando a éstos los dispositivos simbólicos mediante los cuales interpretan la realidad. Sin embargo, en la siguiente fase de su argumentación pasa a atribuir una autonomía plena a dicha esfera y, en consecuencia, la convierte en el fundamento causal de la acción. Lo cual conduce, finalmente, según Maza, a la necesidad de «restaurar» la libertad plena de los agentes para imaginar y definir el mundo social en que viven (**nota 6**). Por supuesto, en medio de este impetuoso movimiento de inversión teórica, la mayoría de los historiadores sociales y socioculturales que se han involucrado en el debate continúa defendiendo la vigencia teórica y la capacidad explicativa del concepto de sociedad o estructura social. Éste es el caso, por ejemplo, de William H. Sewell, al que me refiero más adelante.

Conviene subrayar, pues, que, durante todo este tiempo, el debate sobre lo social ha permanecido inscrito dentro de un

esquema dicotómico difícil de trascender, pues todo debilitamiento de uno de los términos del binomio conduce inexorablemente a un fortalecimiento del otro. Como muestran la evolución de la propia historia social y el consiguiente desarrollo de la denominada nueva historia cultural, toda atenuación de la determinación social implica un acrecentamiento de la autonomía de los sujetos y de la esfera cultural. Un dilema que ha tiranizado no sólo a la historia, sino también a disciplinas como la sociología, como se hace evidente en la obra de autores como Norbert Elias, Pierre Bourdieu o Anthony Giddens, marcada por la obsesión por escapar a dicho dilema. Desde hace algunos años, sin embargo, el debate sobre lo social parece haber comenzado a desbordar sus límites convencionales y a entrar en una fase teórica nueva, ello como consecuencia de la aparición de una perspectiva crítica distinta de la subjetivista e idealista tradicional. O, al menos, aparición de una serie de inquietudes, interrogantes y búsquedas que, por su novedad, están renovando visiblemente los términos de la discusión y orientándola en una dirección distinta y que, por consiguiente, están propiciando, al menos potencialmente, la configuración de una alternativa a la explicación social que no pasa por la restauración de la noción de sujeto natural y de acción humana incondicionada. Por supuesto, esta nueva perspectiva teórica es mucho más

La crisis de lo social y su repercusión sobre los estudios históricos

débil y sus contornos no siempre son nítidos, pero creo que posee unos rasgos lo suficientemente distintivos e inéditos como para poder considerarla ya como un ingrediente específico del debate.

El carácter distintivo y novedoso de esta nueva perspectiva crítica radica, a mi entender, en que ha introducido en la discusión una serie de elementos que, con su presencia, han situado a ésta en unas coordenadas teóricas y analíticas diferentes. Es decir, han redefinido sustancialmente los parámetros del debate sobre lo social. Entre esos elementos, el más importante es, sin duda, que ha dejado de afrontar y plantear la cuestión de la vigencia y validez explicativa del concepto de sociedad exclusivamente en términos naturalistas y representacionistas. Con anterioridad, la cuestión primordial en torno a la cual giraba la discusión era la de en qué medida el concepto de sociedad o estructura social reflejaba y captaba analíticamente la naturaleza y el funcionamiento de las sociedades humanas (o si, por el contrario, era el de individuo el que lo hacía). Lo que tanto defensores como destructores discutían era el grado de ajuste o correspondencia entre concepto y realidad. De hecho, el debate teórico en ciencias sociales ha estado secularmente asentado sobre el supuesto incuestionado de que el nexo entre concepto y

realidad es siempre de representación y que, por tanto, lo único que cabe discutir (y calibrar) es el grado de perfección de esa representación. Sociedad e individuo son categorías analíticas que operan dentro de un universo epistemológico representacionista: se presentan como o aspiran a ser reproducciones fieles de la realidad. Como han subrayado numerosos autores, conceptos como los de sociedad e individuo llevan implícito el supuesto de que hay una realidad previa (naturaleza humana y estructura social, respectivamente) de la que dichos conceptos son meras etiquetas designativas.

La nueva crítica de lo social tiende a adoptar, por el contrario, una orientación epistemológica algo diferente, animada quizás por la circunstancia misma de que el inacabable debate inscrito dentro del esquema dicotómico da muestras de agotamiento y de esterilidad, una vez que todas las variantes posibles (determinación social, acción racional o combinación entre ambas) han sido ya exploradas en el plano teórico y puestas en práctica en el terreno de la investigación, sin lograr aplacar las dudas. La nueva crítica de lo social orienta su esfuerzo no tanto a tratar de establecer el grado de correspondencia entre conceptos y realidad, sino más bien a indagar cómo y por qué se ha llegado a pensar la realidad (social) mediante tales conceptos, o, si se prefiere, cómo y

La crisis de lo social y su repercusión sobre los estudios históricos

por qué éstos emergieron y adquirieron carta de naturaleza (con las trascendentales consecuencias prácticas que ello ha tenido). Esa insatisfacción con respecto al viejo debate representacionista es la que late bajo la reciente proliferación de estudios sobre la genealogía histórica de las categorías organizadoras de la vida social moderna o, como diría Patrick Joyce, de estudios de arqueología de la epistemología de la modernidad (nota 7). Un género al que pertenecen, justamente, contribuciones al volumen colectivo citado como las de Catherine Pickstock y Mary Poovey, así como el influyente trabajo de Charles Taylor al que me referiré enseguida (nota 8). Pues lo que dicha indagación persigue, más o menos explícitamente según los casos, es establecer con mayor rigor la génesis y naturaleza de esas categorías. Y lo que estudios como los mencionados traen a primer plano es precisamente el hecho de que el concepto de sociedad (como el de individuo) no es un concepto natural.

Y ello en un doble sentido. En primer lugar, porque se trata de un concepto histórico, que se gesta en un momento y un lugar específicos, la etapa inicial de la modernidad occidental. Pero, sobre todo, en segundo lugar, porque dicho concepto no nació simplemente de la observación atenta y metódica de la vida social, es decir, no fue el resultado de un acto de

desvelamiento que, una vez eliminado el velo teológico, hizo que la vida social se revelara en su transparencia a los ojos de sus observadores. Por el contrario, lo que autoras como Pickstock o Poovey muestran es que las concepciones modernas de la sociedad son el resultado de una transformación de los conceptos religiosos precedentes, en un proceso cuyos inicios remonta la primera de ellas a la Baja Edad Media. De modo que aunque la aparición de dichas concepciones supuso una ruptura con las visiones providencialistas precedentes, a su vez se gestaron en el interior de estas últimas y, por tanto, las prolongan. El citado trabajo de Poovey está consagrado, precisamente, a trazar una genealogía de las concepciones modernas de la sociedad. Según ella, éstas tienen su origen en la afirmación de la existencia de una naturaleza humana, concebida inicialmente como una propiedad otorgada por Dios y, a partir del siglo XVIII, como un atributo de la mente. A partir de ese momento, según Poovey, la vida social comienza a ser concebida como expresión o proyección de las propiedades naturales humanas y, por tanto, regida por leyes que podían ser discernidas. Ello fue lo que hizo posible formular una «teoría sobre la dinámica de la interacción humana», es decir, sentar las bases de una ciencia social y, por consiguiente, ver a la vida social como susceptible de conocimiento y de manipulación científicos (nota 9). Con lo

La crisis de lo social y su repercusión sobre los estudios históricos

que ya desde el principio, la categoría de sujeto natural opera simultáneamente como etiqueta descriptiva de un fenómeno real y como concepto analítico. En un período posterior, expone Poovey, se produce una «migración» de lo social, y éste es liberado e independizado de la naturaleza humana y deviene una esfera autónoma, dotada de un orden objetivo regido por leyes propias. Es a partir del siglo XVIII, cuando las relaciones interpersonales comienzan a ser concebidas como un dominio que trasciende la voluntad de los individuos y es independiente de ella, a la vez que es resultado involuntario de sus acciones. A partir de ahora, la actividad humana no es ya origen, sino resultado y, por tanto, con más razón aún, la vida social continúa siendo considerada como susceptible de análisis y planificación científicos (nota 10). Y así, por ejemplo, la ciencia social se convierte en guía rectora de la vida política, poniéndose al servicio, como expone Robert Wokler, del nuevo Estado tecno-administrativo o proyectándose, como ha estudiado el propio Joyce, en la organización espacial y la gobernación política de la ciudad inglesa del período victoriano (nota 11).

Así pues, lo distintivo de la nueva crítica de lo social no radica únicamente en que somete al concepto de sociedad a una historización radical, sino en que, al hacerlo y subrayar

su conexión genética con el providencialismo, pasa a poner en entredicho su pretendida condición de representación o descripción de la realidad. Desde este punto de vista, la categoría de sociedad no sería, como dije, el resultado de la mera observación de la vida social y de un progreso en el conocimiento de los fundamentos objetivos de ésta; no sería el resultado de un descubrimiento. Como argumentan autores como Keith M. Baker, la noción de sociedad no emergió porque se hubiera producido un avance en el discernimiento de las leyes que gobiernan la sociabilidad humana, sino más bien como consecuencia de que esta última pasó a ser conceptualizada de una manera diferente. No estamos ante un acto de desvelamiento (o, al menos, no sólo), sino fundamentalmente ante un acto de reconceptualización o reconstrucción significativa de la realidad social. Desde este punto de vista, la noción de sociedad o lo social no es más que la categoría mediante la cual, en un momento determinado de la Historia occidental, comenzó a ser concebida, y tratada, la vida social. Como escribe Baker, no estamos ante el descubrimiento de la sociedad, como si ésta fuera un hecho objetivo bruto que había estado siempre ahí y que salió a la superficie al eclipsarse la religión. *Sociedad* no es más que una forma particular de conceptualizar las relaciones humanas forjada durante la Ilustración (nota 12). Es por ello que la

La crisis de lo social y su repercusión sobre los estudios históricos

emergencia del concepto de sociedad (o, primero, del de individuo) no es un mero episodio de progreso epistemológico, esto es, de progreso en el ajuste entre la realidad social y los conceptos con que la nombramos, sino una mutación en la manera de conceptualizar dicha realidad, una discontinuidad conceptual en la forma de hacer significativos los hechos de la vida social. En consecuencia, en los últimos tiempos se ha ido abriendo paso poderosamente la idea de que categorías organizadoras y analíticas de la vida social como la de sociedad no son meras representaciones o etiquetas de la realidad social, sino más bien *construcciones* significativas de ésta.

Esta doble condición de entidades históricas y de construcciones significativas de la interacción humana es la que pretenden captar conceptos como el de *imaginario social*, de uso cada vez más extendido. Tal como lo define Charles Taylor o lo utilizan autoras como Mary Poovey, el término imaginario social designa al conjunto de supuestos, generalmente implícitos, sobre la naturaleza y el modo de funcionamiento de las sociedades humanas prevaleciente en una situación histórica dada. En el caso de los imaginarios sociales modernos, éstos se asientan –como dije– en el supuesto de que existe una naturaleza humana, primero, y de que la interacción social está gobernada por leyes impersonales, más tarde. Es importante,

por tanto, subrayar, como hace insistentemente Taylor, que el término imaginario social no designa al conjunto de ideas o creencias que poseen los individuos, sino, por el contrario, a los supuestos subyacentes que hacen posibles, pensables, esas ideas y creencias. Diríamos que el imaginario social es una suerte de tercer elemento, situado *entre* la realidad y la subjetividad y que opera como nexo entre ambas. De lo que se sigue, como también insiste Taylor, que, dada su condición de marco implícito de comprensión del espacio social y de mediador entre contexto social y conciencia, el imaginario social contribuye de manera activa a la configuración de la práctica de los individuos. El imaginario social, al prefigurar las expectativas de los actores históricos, establece las condiciones de posibilidad de la acción o, como dice Taylor, pone a disposición de los individuos un «repertorio» de acciones colectivas y confiere a éstas su sentido (**nota 13**).

Desde este punto de vista, por tanto, las formas de entender el mundo social no son meras representaciones mentales, culturales o ideológicas de éste, sino que son ingredientes constitutivos de dicho mundo, en el sentido de que toman parte activa en su constitución en tanto que objeto significativo. De modo que la indagación genealógica emprendida por la nueva crítica de lo social no sólo ha resultado en una

La crisis de lo social y su repercusión sobre los estudios históricos

desnaturalización de la categoría de sociedad o lo social, sino en su desencantamiento como concepto analítico, con las consiguientes repercusiones epistemológicas y teóricas para la investigación histórica, y social en general. Con respecto a las primeras, me limitaré a indicar que si el concepto de sociedad resulta ser una construcción significativa de la realidad social, entonces difícilmente puede seguir siendo utilizado tal cual, inocentemente, como herramienta de análisis histórico. Pues si durante tanto tiempo lo ha sido se debe a que los historiadores (sociales) han operado *dentro* del propio imaginario social moderno. Con respecto al desencantamiento teórico, lo que cabe inferir es que si, en efecto, la noción de sociedad no es un mero reflejo del contexto social, sino que construye significativamente éste, entonces habría que admitir que la práctica de los sujetos —es decir, la manera en que éstos responden o reaccionan frente a la presión de los hechos de la realidad social— no está determinada por los hechos mismos, sino por la forma históricamente específica en que éstos han sido dotados de significado mediante un cierto imaginario social. O lo que es lo mismo, que el análisis histórico no debería tomar a la esfera social como una instancia objetiva, pues los significados que ésta posee (esto es, la forma en que los individuos la perciben e interpretan) dependen de la mediación del imaginario social prevaleciente en

cada caso y, por tanto, la respuesta o reacción que provoca no depende de sus supuestas propiedades intrínsecas, sino de la manera en que ha sido significativamente construida. Ello no significa que la realidad social no sea un ingrediente constitutivo de los fenómenos históricos y que no intervenga en la configuración de la práctica de los agentes, sino simplemente que esa contribución no la hace en calidad de dominio objetivo, sino en calidad de mero entorno material o referente factual de dicha práctica. En el territorio teórico abierto por la nueva crítica de lo social (y que ha sentado las bases de lo que algunos autores han comenzado ya a denominar como *historia postsocial*), lo social no es eliminado del proceso de explicación histórica, pero sí es redefinido, en su naturaleza y su función, como mero substrato material de la conciencia y de la práctica sin cualidad objetiva alguna y, por tanto, carente de cualquier poder de determinación *causal* sobre éstas (nota 14).

Además, por supuesto, hay un segundo sentido en el que lo social es preservado por la historia postsocial, pues existen situaciones históricas en las que la esfera social opera, efectivamente, como una estructura objetiva, aunque no porque lo sea, sino porque ha adquirido tal cualidad en virtud de la aplicación del imaginario social moderno. Esto es lo que ocu-

La crisis de lo social y su repercusión sobre los estudios históricos

re durante largos períodos y amplios espacios de la época contemporánea, aquellos que se corresponden con la fase de ascenso de lo social a la que ya me he referido. Sobre todo a partir de las décadas finales del siglo XIX (aunque su presencia es muy anterior) y a medida que el imaginario social basado en la categoría de sociedad gana preeminencia y se propaga, las condiciones sociales de existencia comienzan a operar, de hecho, como factores determinantes de la práctica significativa. La consecuencia de ello es que los individuos pasan a definir cada vez más su identidad, a conformar su conciencia y a organizar su práctica en función de la posición social que ocupan en las relaciones sociales o de producción. Y es así cómo la identidad de clase experimenta una rápida y considerable expansión, sobre todo entre los trabajadores asalariados, y cómo surgen organizaciones políticas basadas, al menos parcialmente, en la identidad de clase y que apelan a ésta como medio de movilización política y electoral. Y es así también cómo comienza a desarrollarse el denominado Estado de bienestar. Como exponen autores como Nikolas Rose, el origen del Estado de bienestar hay que buscarlo en el proceso de reconceptualización de los problemas sociales como problemas que tienen su origen no en las disposiciones naturales de los individuos, sino en las formas que adopta la organización social. Lo que hace que la solución de

dichos problemas requiera, necesariamente, de algún tipo de intervención en la organización misma de la sociedad. Los criterios a aplicar en dicha intervención son proporcionados por los expertos y por la ciencia social en general, que a partir de ahora ve revalorizarse vertiginosamente su papel como guía rectora de la práctica política. Pues su función es la de discernir las leyes o mecanismos objetivos que rigen el funcionamiento y la evolución de las sociedades humanas, con el fin de que la propia sociedad, a través de sus instituciones, pueda arbitrar medidas de ingeniería social que corrijan los desajustes o disfunciones del organismo social. En ese plan de ingeniería social o intervención correctora desempeñará un papel esencial el Estado, como encarnación institucional de la autoconciencia social **(nota 15)**. Sobre estas premisas se asienta el Estado de bienestar que comienza a gestarse en ese momento y que presenta una amplia gama de realizaciones, que van desde el intervencionismo más débil propio de países como Estados Unidos a la estatalización plena de la vida social en la Unión Soviética nacida de la Revolución de 1917. En todos los casos, el imaginario social «socialista» **(nota 16)** opera como un factor generativo esencial en la configuración de la práctica y de la organización de la vida social y política y sin su mediación activa sería imposible ha-

La crisis de lo social y su repercusión sobre los estudios históricos

cer inteligible y explicar la trayectoria seguida por el mundo occidental durante el último siglo.

Parece indudable que la nueva crítica de lo social (que aquí no he podido más que esbozar) ha contribuido a renovar saludablemente el debate, pero también es obvio que presenta algunos puntos débiles y lagunas teóricas. Lo cual ha dado pie a que algunos observadores la consideren como una simple prolongación del movimiento de restauración de la historia idealista y de rehabilitación de la acción humana y minimicen el alcance de su ruptura con la nueva historia cultural (en sus términos, que consideren el actual «giro lingüístico» como una mera continuación del «giro cultural») (nota 17). En mi opinión, como he dicho, los elementos distintivos e inéditos incorporados al debate historiográfico por los historiadores postsociales poseen la suficiente envergadura como para que pueda hablarse, sin embargo, de una reorientación teórica cualitativa de la disciplina histórica. Pues una cosa es la autonomización de la esfera cultural, entendida como esfera subjetiva, fruto de la naturaleza racional y la creatividad intelectual de los individuos, y otra bien distinta es considerar a la mediación de los conceptos organizadores de la vida social como un factor activo en la constitución de la práctica. Máxime cuando se subraya que dichos conceptos no son

creaciones intelectuales arbitrarias o incondicionadas, sino efectos de la transformación práctica de otros conceptos precedentes.

Al mismo tiempo, sin embargo, es cierto que los nuevos críticos de lo social apenas han elaborado una explicación sistemática del proceso de formación y de cambio de los imaginarios sociales. Y ello deja la puerta abierta a que éstos sean comprendidos mediante los parámetros de los paradigmas teóricos precedentes. Es decir, que o bien sean concebidos como expresiones ideológicas del ascenso de nuevos grupos sociales (el individualismo, de la burguesía; el socialismo, de la clase obrera), o bien como creaciones intelectuales (de la filosofía política moderna, el primero, y del materialismo ilustrado, el segundo). Y aunque, a mi entender, la tesis de la transformación de conceptos precedentes cierra la puerta a cualquiera de estas dos explicaciones, es evidente que la formulación de una teoría sistemática de lo que, parafraseando a Margaret R. Somers, podríamos denominar como una teoría de la formación histórica de los conceptos (**nota 18**), es la principal tarea pendiente a que ha de hacer frente esta nueva crítica de lo social si quiere consolidarse como paradigma explicativo realmente alternativo. No basta, a este respecto, con explorar, cartografiar y describir minu-

La crisis de lo social y su repercusión sobre los estudios históricos

ciosamente el surgimiento y los avatares de conceptos como individuo o sociedad (o derechos naturales, o nación, o mujer u opinión pública), es decir, realizar una genealogía u ofrecer una etimología, sino que es preciso elaborar una explicación específica de su gestación como tales conceptos. Creo que, a este respecto, investigaciones como la de David Bell sobre la génesis del concepto de nación pueden resultar modélicas, pues lo que Bell hace, precisamente, es analizar de manera minuciosa el proceso de interacción entre viejas nociones religiosas y nuevas circunstancias sociales y políticas que dio lugar a la aparición de la categoría moderna de nación en la Francia del siglo XVIII ([nota 19](#)).

Por supuesto, al mismo tiempo que se desarrollaba la perspectiva crítica postsocial, han sido muchas las voces que, como dije, se han alzado en defensa de la vigencia teórica y analítica de la noción de objetividad social. De entre ellas me parece especialmente relevante la de William H. Sewell, no sólo por la solvencia de su argumentación, sino, sobre todo, porque es uno de los primeros intentos por entablar un debate franco con los críticos postsociales ([nota 20](#)). Lo que Sewell argumenta, en esencia, es que el análisis histórico no debe prescindir en modo alguno de la noción de determinación social objetiva, pues el contexto social impone siempre límites

a las acciones de los sujetos. Sin embargo, el hecho de que Sewell continúe afrontando el debate en términos básicamente dicotómicos y participe de la tesis de la continuidad resta trascendencia a su intervención y le impide situarse de lleno en el horizonte teórico alcanzado por sus contrincantes. Para él, todo retroceso teórico de lo social conlleva un avance en la autonomización de la subjetividad. Sin embargo, como he expuesto, con independencia de sus ambigüedades, lo que la nueva crítica de lo social ha propiciado es la introducción de un tercer elemento en la explicación de los fenómenos históricos, a saber la mediación de los imaginarios sociales o patrones categoriales organizadores de la vida social. Lo cual implica negar no que las condiciones sociales impongan límites o determinen la práctica significativa de los individuos, sino simplemente negar que esa determinación sea *objetiva*, en el sentido básico de que la reacción de los sujetos frente a sus condiciones materiales de existencia esté de algún modo predeterminada, aunque sea potencialmente, por éstas. Por el contrario, lo que los historiadores postsociales sostienen, como he reiterado, es que toda reacción frente a la realidad externa depende siempre del imaginario social mediante el cual dicha realidad es aprehendida y dotada de sentido, hecha significativa.

La crisis de lo social y su repercusión sobre los estudios históricos

Y, desde este punto de vista, la investigación histórica parece estar comenzando a trascender, por primera vez, el secular dilema entre sociedad e individuo, entre explicación social y acción humana, entre materialismo e idealismo, pues no sólo el concepto de lo social, sino también el de individuo, al ser historizados y desnaturalizados, han perdido su condición previa de componentes básicos de las relaciones sociales y, por tanto, difícilmente podrían seguir operando como fundamentos de una teoría de la sociedad. Actualmente, pues, ya no estamos abocados, como supone Sewell, a optar entre historia pre-social e historia social, sino que cabe también la posibilidad de asumir las contribuciones teóricas de la historia postsocial. Lo que nos aguarda tras la crisis de lo social no es sólo la restauración del sujeto natural, sino también un nuevo modelo explicativo, aún emergente, que se asienta sobre la premisa de que tanto sociedad como individuo no son más que formas históricamente localizadas de construir significativamente la vida social. Y que ha sido en tanto que tales, y no en tanto que entidades objetivas, que han contribuido a conformar la práctica, las relaciones y las instituciones sociales de los últimos siglos. El que la propia historia forme parte del imaginario social moderno dificulta la aceptación, por parte de los historiadores, de las implicaciones que se derivan del proceso de desnaturalización conceptual en curso, pero, al

mismo tiempo, como sentencia Patrick Joyce, una vez que los conceptos pierden su inocencia, ésta ya no puede ser recuperada (**nota 21**). Y los conceptos de sociedad y de individuo, de causalidad social y de acción humana, parecen estar perdiéndola de manera irremediable. Algo que, por cierto, no tendría por qué hacernos sentir teóricamente huérfanos o profesionalmente desalentados; al contrario, pone a nuestra disposición unas potencialidades de renovación de los estudios históricos sin precedentes.

Notas

1. JOYCE, Patrick (ed.), *The social in question. New bearings in history and the social sciences*, Londres, Routledge, 2002.
2. La expresión «muerte de lo social» (o «fin de lo social»), de uso cada vez más frecuente, hace referencia, por lo general, al debilitamiento y abandono crecientes de la concepción de la sociedad y de los problemas sociales basada en la noción de estructura social, concepción que está en la base de la gestación y desarrollo del Estado de bienestar. *Vid.*, por ejemplo, ROSE, Nikolas, «The death of the social? Re-figuring the territory of government», *Economy and Society*, 25, 3 (1996), pp. 327-356 o DEAN, Mitchell, *Governmentality. Power and rule in modern society*, Londres, Sage, 1999, pp. 151-153.
3. JOYCE, Patrick, «Introduction», en JOYCE, Patrick (ed.), *The social in question*, p. 1.
4. SMITH, Jay M., «No more language games: words, beliefs, and the political culture of Early Modern France», *American Historical Review*, 102, 5 (1997), pp. 1413-1440. *Vid.*, asimismo, su «Between discourse and experience: agency and ideas in the French-Revolution», *History and Theory*, 40, 4 (2001), pp. 116-142.
5. *Vid.* JONES, Gareth Stedman, «The determinist fix: some obstacles to the further development of the linguistic approach to history in the 1990s», *History Workshop Journal*, 42 (1996), pp. 19-35. He tratado de caracterizar la posición teórica de Jones en CABRERA, Miguel Ángel, «Linguistic approach or return to subjectivism? In search of an alternative to social history», *Social History*, 24, 1 (1999), pp. 74-78.

Notas

6. MAZA, Sarah, «The social imaginary of the French Revolution: the Third Estate, the National Guard, and the absent bourgeoisie», en JONES, Colin y WAHRMAN, Dror (eds.), *The age of cultural revolutions. Britain and France, 1750-1820*, Berkeley/Los Angeles, University of California Press, 2002, pp. 106-123 (la cita en p. 123).
7. JOYCE, Patrick, «Introduction», p. 7.
8. PICKSTOCK, Catherine, «The mediaeval origins of civil society» y POOVEY, Mary, «The liberal civil subject and the social in eighteenth-century British moral philosophy», en JOYCE, Patrick (ed.), *The social in question*, pp. 21-43 y 44-61, respectivamente. El trabajo de Poovey ha aparecido también, con algunas modificaciones, en *Public Culture*, 14, 1 (2002), pp. 125-145.
9. POOVEY, Mary, «The liberal civil subject and the social in eighteenth-century British moral philosophy», pp. 44-45.
10. *Ibidem*, pp. 46-47.
11. WOKLER, Robert, «Repatriating modernity's alleged debts to the Enlightenment: French Revolutionary social science and the genesis of the nation state» y JOYCE, Patrick, «Maps, blood and the city: the governance of the social in nineteenth-century Britain», en JOYCE, Patrick, *The social in question*, caps. 4 y 6, respectivamente. Del segundo hay traducción española en CABRERA, Miguel Ángel y MCMAHON, Marie (eds.), *La situación de la Historia. Ensayos de historiografía*, La Laguna, Universidad de La Laguna, 2002.
12. BAKER, Keith. M., «Enlightenment and the institution of society: notes for a conceptual history», en MELCHING, Willem y VELEMA, Wyger

Notas

- (eds.), *Main trends in cultural history*, Amsterdam, Rodopi, 1994, p. 114.
13. TAYLOR, Charles, «Modern social imaginaries», *Public Culture*, 14, 1 (2002), esp. pp. 91 y 106-107.
 14. De la historia postsocial como paradigma historiográfico emergente me he ocupado más ampliamente en CABRERA, Miguel Ángel, *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*, Madrid, Cátedra/Universitat de València, 2001.
 15. ROSE, Nikolas, *Powers of freedom. Reframing political thought*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, cap. 3, «The social».
 16. Aquí el término «socialista» no se utiliza en su sentido convencional (aunque éste está englobado en él), sino en oposición a «individualista» y, por tanto, no tiene más propósito que hacer una distinción entre los dos principales imaginarios modernos.
 17. La «tesis de la continuidad» aparece claramente expuesta, por ejemplo, en BONNELL, Victoria E. y HUNT, Lynn, «Introduction», en BONNELL, Victoria E. y HUNT, Lynn (eds.), *Beyond the cultural turn. Directions in the study of society and culture*, Berkeley, University of California Press, 1999, p. 8.
 18. SOMERS, Margaret R., «The privatization of citizenship. How to unthink a knowledge culture», *ibidem*, p. 123. Su expresión exacta es «una sociología histórica de la formación de conceptos».

Notas

19. BELL, David D., *The cult of the nation in France. Inventing nationalism, 1680-1800*, Cambridge, Mss., Harvard University Press, 2001, «Lingua populi, lingua Dei: language, religion, and the origins of French revolutionary nationalism», *American Historical Review*, 100, 6 (1995), pp. 1403-1437 y «The unbearable lightness of being French: law, republicanism and national identity at the end of the Old Regime», *ibidem*, 106, 4 (2001), pp. 1215-1235.
20. SEWELL, William H., «Whatever happened to the “social” in social history?», en SCOTT, Joan y KEATES, Debra (eds.), *Schools of thought. Twenty-five years of interpretive social science*, Princeton, Princeton University Press, 2001, pp. 209-226.
21. JOYCE, Patrick, «The end of social history?», *Social History*, 20, 1 (1995), p. 74.